BORRADOR ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA
11_07_2017

RELACIÓN DE ASISTENTES:

SR. VICEDECANO GARCÍA SEOANE, JORGE
SR. VICEDECANO TEJEDOR JORGE, ALBERTO
SR. VICEDECANO CALVO MANUEL, ELPIDIO
SRA. VICEDECANA VICTORIA VILLENA GARRIDO
SRA. VICEDECANA MERITXELL LÓPEZ GALLARDO
SRA. SECRETARIA FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN
DELEGADA DECANO TITULACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL RAMOS SANCHEZ, MABEL
DELEGADA DECANO TITULACIÓN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA CALLE PURÓN, MARÍA ELISA

REPRESENTANTES:

ANTONIO ALVAREZ BADILLO
MARÍA JOSÉ ANADÓN BASELGA (excusa asistencia)
JAVIER ARIAS DÍAZ
ROSARIO GÓMEZ DE LIAÑO
EDUARDO GUIBELALDE
MARÍA TERESA HERNÁNDEZ SAMPELAYO
INMACULADA HERRANZ TEJEDOR
JUAN CARLOS LEZA CERRO
ASUNCIÓN LÓPEZ CALDERÓN
MARISA MARTÍNEZ QUILES
PILAR MAYOR DE LA TORRE
LUIS MONTIEL LLORENTE
JORGE MURILLO GONZÁLEZ
ROSA SACEDÓN AYUSO
JULIÁN SANZ ORTEGA

Bajo la Presidencia del Sr, Vicedecano siendo las 10:30 horas, dio comienzo la sesión donde se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

El Vicedecano Prof. García Seoane abre la sesión y agradece a todos, sobre todo al departamento de Farmacología que este año ha hecho un cambio para adaptarse a la asignatura de Medicina Física y Rehabilitación de los hospitales, y también agradece a Medicina Legal y Toxicología que ha cedido para un cambio necesario en los hospitales. El profesor Leza amplía este agradecimiento al departamento de Cirugía.
El profesor Alvarez Badillo, en nombre del departamento de Medicina Física y Rehabilitación expresa su agradecimiento a todos por su colaboración y flexibilidad.

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de abril de 2017, con la modificación indicada por el profesor Alvarez Badillo.

Punto 2.- Informe del Vicedecano sobre la visita del Panel.
El Vicedecano informa sobre la visita del Panel de Expertos que tuvo lugar los pasados días 19 y 20 de junio. Se valoraron las asignaturas de Anatomía, Ginecología y Radiología, con resultados razonablemente buenos. En el informe de resumen posterior a la visita quedó patente el siguiente punto de mejora:
-la falta de información del sistema de evaluación para los alumnos, y el no seguimiento de dicho sistema.
Pide el vicedecano a los departamentos que las normas de evaluación tienen que estar

reflejadas detalladamente antes de cada curso y cumplirse.
Asimismo es necesario mejorar el tema de la publicación de notas de los exámenes, las revisiones de los mismos y la publicación de las actas, temas que acarrean la mayor parte de las quejas de los alumnos.
Se plantea la mejora de estos temas con vistas al próximo curso, y hace hincapié en publicar y respetar las normas de evaluación, independientemente de que estas sean distintas para los distintos grupos, siempre que estén publicadas previamente y sean de conocimiento público.
Mejor coordinación entre distintos grupos y distintos hospitales.
Como puntos fuertes de la titulación se encuentran: el Trabajo Fin de Grado Máster y la Práctica Clínica, así como los resultados MIR, cuya evolución positiva es clara desde el año 2015.
Los resultados del TFGM son cada vez mejores, con un importante aumento de publicaciones JCR.

El vicedecano anuncia la necesidad de empezar a discutir en septiembre a través de reuniones programadas el tema de los cambios en el Plan de Estudios de Medicina. En estas reuniones de programación se estudiarán tanto los programas transversales como longitudinales para un mejor aprendizaje.

Punto 3.- Calendarios para el curso 2017_18

Se presentan y aprueban los nuevos calendarios para Medicina, consensuados con los tres hospitales, así como con la Delegación de alumnos, y definitivos, a excepción del calendario de cuarto curso del Hospital Clínico, en el que a petición de los alumnos se va a trasladar el examen de ORL de enero a diciembre.

Hace notar el vicedecano que los exámenes de junio y julio cada vez están más juntos, siendo cada vez más “parciales” que “finales”, concepto que lleva de nuevo a la necesidad de estudiar este tema para el próximo curso, dado que expresa la diversidad en la formación universitaria, en constante evolución; siempre que se cuente con un criterio consensuado y defendible. Esta aproximación de fechas puede derivar en problema de firmas de actas (problema que se ha hecho evidente a los alumnos).

Se presentan y aprueban igualmente los calendarios de las titulaciones de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

Punto 4.- Propuestas para cursos sucesivos.

El vicedecano traslada uno de los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión del TFGM celebrada este mismo día a las 9:00 h. este año se comprobará expresamente que aquellos alumnos adjudicatarios de Matrícula de Honor en su TFGM terminan la carrera en el mismo año; en caso contrario, y dado que se puede guardar la nota para cursos posteriores, sólo se podría calificar con un 10, pero no con MH.
Expresa igualmente que la mayoría de las matrículas de honor son publicaciones JCR, algunos específicamente dedicados a la investigación.

Punto 5.- Prueba de conjunto para las titulaciones de Grado.
Con respecto al tema de la Prueba de conjunto para Medicina el vicedecano informa que en medicina se ha propuesto emplear para la parte teórica el test de la prueba ECOE; para el Módulo 5 la Prueba ECOE y para el TFGM, el propio TFGM. De ese modo se evitan otras pruebas ad hoc.
El vicedecano informa que este año hemos recibido una solicitud de la titulación de Nutrición Humana y Dietética, por lo que se hace necesario generar un tribunal ad hoc hasta que se implante la ECOE en esta titulación. Traslada esta petición a la coordinadora de la titulación, profesora Marisa Calle. En las titulaciones con ECOE se seguiría el mismo criterio que para

Medicina.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.
El profesor Alvarez Badillo se despide de la Comisión de Docencia expresando su agradecimiento.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 11:30 h. se da por terminada la reunión.